



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000699-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de la Nación la creación de, al menos, 9 juzgados en Castilla y León, en los diferentes órdenes jurisdiccionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000699, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de la Nación la creación de, al menos, 9 juzgados en Castilla y León, en los diferentes órdenes jurisdiccionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de la Nación la creación de, al menos, 19 nuevos Juzgados en Castilla y León en los diferentes órdenes jurisdiccionales, de acuerdo con las necesidades que se ponen de manifiesto en la memoria del año 2015, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio